

Sangolquí, 15 de febrero del año 2014

INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2013

Señores Accionistas

CRISTALES LAMINADOS Y TEMPERADOS CRILAMIT S.A.

Ciudad.-

Estimados accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, me es grato presentar a su consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo fiscal del 2013.

I. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2013

Los objetivos en ventas y rentabilidad previstos para el año 2013 han sido cumplidos de acuerdo a las proyecciones estimadas, lo que da muestra de un trabajo coordinado en la organización con el aporte de todas y cada una de sus áreas. Cabe mencionar que el 15 de octubre del año 2013, la compañía obtuvo la Certificación ISO TS 16969 otorgada por la empresa AENOR. De igual forma la compañía ha cumplido durante el ejercicio 2013, con todas las obligaciones relacionadas con normas ambientales y riesgos del trabajo.

El incremento ostensible evidenciado en la comercialización de vidrio no estándar (estructural), ha puesto de manifiesto la necesidad de la compañía de ampliar sus instalaciones y sus líneas de producción. Como es de conocimiento de los accionistas, esto permitirá a la compañía proveer de la línea estándar (automotriz), tal como ha sido requerido para la satisfacción de la demanda de las empresas ensambladoras.

Al momento, la producción de la compañía está cercana a su límite, razón por la cual se vuelve imperiosa la ampliación referida. Por ello, durante el ejercicio fiscal 2013, se concluyó satisfactoriamente -con la empresa Lumiglass de Dubai- la negociación para la adquisición del equipo requerido por la compañía, consistente en un horno de curvado, el transportador de vacío y el transportador de ensamblado, equipo usado. Para verificar la calidad de los equipos se encargó al técnico Luiz López, quien emitió el correspondiente informe favorable de las condiciones, y adicionalmente procederá a la desinstalación y

embalaje de los equipos en Dubai, y su posterior instalación y puesta en marcha en nuestras instalaciones. Si bien se había programado la importación de los equipos durante el 2013, la prologación de la negociación ha obligado a que los mismos sean importados en el primer semestre del año 2014.

El incremento de comercialización que ha sido notorio en nuestras dos líneas de producción, añadido al adecuado esquema y políticas respecto de los gastos y los costos del proceso productivo han permitido que la rentabilidad de compañía mejore, obteniéndose resultados alentadores.

II. Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2013.

La Gerencia General ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el año 2013, en particular las referentes al proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

III. Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal.

La compañía está enfrentando una demanda laboral incoada por el señor José Alfredo Llumiquinga Quiña, la cual durante el ejercicio 2013 fue desestimada por la corte de apelación- segunda instancia-, y de la cual se ha interpuesto recurso de casación.

IV. Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Del análisis de los estados financieros, vendrá a su conocimiento, que la utilidad del ejercicio del 2013 es de \$ 1'084.963,37 USD, existiendo con relación al año anterior un incremento del 27,37%, que evidencia una mejora en los ingresos de la compañía por las adecuadas políticas de comercialización, y la optimización de los recursos a través del control de costos de producción y gastos administrativos.

V.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.

Propongo que las utilidades del ejercicio sean puestas a disposición de los accionistas, en un monto de \$ 236.000,00 Usd.. Esto permitirá continuar con las adquisiciones para la ampliación de la compañía, reiterándose que los accionistas en un futuro deberán decidir si aportan con recursos en estos planes de crecimiento. Se deja constancia que la

compañía destinará el 10% de sus utilidades al fondo de reserva legal, debido a que aún no ha alcanzado el porcentaje indicado en el Art. 297 de la Ley de Compañías.

VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Como estrategia para conseguir la provisión de ensambladoras, debemos poner a punto parte de la adecuación de las instalaciones cedidas por Vidrio de Seguridad Securit S.A. Por ello, el primer proyecto del ejercicio fiscal será instalar el Horno Junior y que se inicie la producción con el mismo. El segundo proyecto contempla la instalación del autoclave, un horno de curvado, el transportador de vacío y el transportador de ensamblado, de tal forma que para fines del tercer trimestre del 2014 podamos efectuar pruebas de producción. Con ello se conseguirá concluir el ejercicio fiscal 2014 con una capacidad instalada incrementada en un 50%, lo que permitirá atender la demanda existente y los posibles acuerdos que se efectúen con ensambladoras.

Es recomendable mantener las estrategias de comercialización que se han venido cumpliendo, en las dos líneas de producción de la compañía. Esto prevee un incremento en la venta de vidrio laminado estructural respecto del año 2013, y un incremento más acentuado en la comercialización de vidrio laminado automotriz. El mercado de vidrio laminado estructural está teniendo una apertura en la ciudad de Guayaquil, y será el año 2014 en el cual se logró concretar algunas provisiones como la del Aeropuerto de Guayaquil. Respecto del vidrio laminado automotriz, se ampliará nuestra base de distribuidores, y adicionalmente se concretará negociaciones con las ensambladoras.

Se mantiene la solicitud de apoyo de la Junta General de Accionistas para llevar a cabo el proyecto de expansión de la planta industrial que permita abastecer al mercado de productos en menor tiempo. Respecto de la ampliación a las instalaciones, se ha proyectado que los espacios que Vidrio de Seguridad Securit S.A. vaya dejando libres en su proceso de traslado a sus nuevas instalaciones, será ocupado por Cristales Laminados y Temperados Crilamit S.A., hasta que se complete la mudanza.

Finalmente, y en virtud de que las condiciones que oferta la CFN para el otorgamiento de créditos son mejores a las de banca privada, se han iniciado las acciones para que sea la Corporación Financiera Nacional la entidad a la que se solicite el financiamiento de la inversión requerida. Se ha entregado toda la información necesaria para que la línea de crédito sea analizada a inicios del 2014.

VII. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En lo que se refiere a derechos de autor y normas sobre propiedad intelectual, el Jefe de Sistemas ha informado que la compañía cumple a cabalidad con las normas vigentes en el país sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En relación a la propiedad industrial de la cuál es titular la compañía, nuestra marca Crilamyt más gráfica a colores, está legalmente amparada.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading "Ing. Marcelo Romero Oñate".

Ing. Marcelo Romero Oñate.
Gerente General.